

ÍNDICE

Introducción	9
I. Identificar en la época medieval (siglos XI-XV)	15
Las mutaciones de la sociedad medieval	16
Los signos de identidad: un sustituto de la persona	18
Hacer presente: el sello	19
Un signo de identidad colectiva e individual: los escudos de armas	21
¿El hábito no hace al monje? Ropa e identidad	25
Las insignias: entre libertad y coacción	28
Contar, registrar, excluir y perseguir: la parte de las autoridades	32
Contar: estimaciones, catastros y encuestas	33
Excluir y perseguir: la justicia	35
Señas sobre la piel y fisonomía	38
Salvconductos y pasaportes en la Edad Media	40
II. La identificación asumida por el Estado y por lo escrito (siglos XV-XVIII)	45
La edad de oro de los registros	46
De la identidad religiosa al registro universal	46
Censar y tasar: las fuerzas del Estado	48
Los ejércitos: controlar y socorrer	50
Registro y control: la «policía»	51
La ambición de un registro universal	53
Las redes de la justicia	54

Del cuerpo marcado al cuerpo escrito	57
La marca judicial.	58
Cuando el escrito recoge el cuerpo: el advenimiento de la filiación.	60
¿Cómo describir a los individuos?	63
Los pasaportes: del privilegio a la obligación	65
La cuestión social y el control de la movilidad	67
La identidad de los soldados y la administración militar.	70
Del control a la obligación	71
Ser identificado: acomodados, resistencias, imposturas	72
III. La identificación en la época del estado-nación (siglo XIX)	75
El registro de los individuos.	77
Las reformas del estado civil	77
El censo de las poblaciones	78
El advenimiento del Estado social y la individualización de las prestaciones	80
La generalización de los documentos de identidad.	83
Los documentos de identidad y la construcción de lo nacional.	83
Permisos y derechos	84
La tarjeta electoral y la entrada en la ciudadanía.	87
Documentos militares, sobre el papel y el cuerpo	89
IV. Hacia una identificación de masas (de finales del siglo XIX a la Segunda Guerra Mundial)	95
Las reformas del registro judicial.	96
Reforzar la información policial	97
La identificación por antropometría.	100
Una «revolución identitaria»: la antropometría judicial en la prefectura de policía	102
Del fichero central a la identificación a distancia.	107
Los usos civiles de la identidad judicial.	112
Identificación de masas y control global de la población de una guerra mundial a la otra	114
La identificación de los extranjeros.	115
Movilidades a gran escala y nuevo régimen de los pasaportes	117
Identificación y regímenes extremos de control	119

La tarjeta nacional de identidad: un objeto práctico y simbólico	121
Identificación y persecución de los judíos durante la Segunda Guerra Mundial	123
V. Régimen de vigilancia y tecnologías informáticas (medios del siglo XX a principios del XXI)	127
La tarjeta nacional de identidad: ¿un único identificador?	128
La proliferación de los ficheros de seguridad.	131
La identificación permanente de los extranjeros	132
La vigilancia por la imagen	134
Conclusión	137
Agradecimientos	141
Referencias bibliográficas.	143

INTRODUCCIÓN

Reconocer la identidad de una persona, enseñar un documento de identidad: estos actos corrientes pautan, a veces como de pasada, la vida cotidiana, y parecen tan enraizados en el mundo contemporáneo que ya no nos damos cuenta siquiera. Presentado a veces como un sinónimo de modernidad, el reconocimiento exacto de los individuos parece participar del progreso: garantiza un acceso protegido a determinados derechos, permite a los individuos beneficiarse de una identidad oficial y reconocida, hace posible también la persecución de los criminales y puede prevenir el crimen por su efecto intimidatorio. Por otro lado, inspirados quizá por los relatos de ciencia-ficción, que imaginan las desviaciones inquietantes de la identificación total, algunos investigadores de las ciencias sociales analizan los riesgos para la sociedad de la difusión de las tecnologías contemporáneas de la identificación. Para algunos, la identificación permanente señala el advenimiento de una sociedad de la vigilancia y el control, encarnada por unas tecnologías cada vez más invasoras que conducen al reino de la seguridad en perjuicio de las libertades públicas [Lyon, 2001].*

* Las referencias entre corchetes remiten a la bibliografía del final de la obra.

En este debate, se requiere a menudo al historiador que aporte tal o cual dato esclarecedor sobre la historia de las técnicas y los documentos de identificación. Más raramente se le interroga sobre el origen y el funcionamiento de los sistemas de identificación en el pasado. A primera vista, la acción de identificar, la «identificación», no abarca en efecto una dimensión histórica particularmente evidente. Su significado es igual de complicado para la definición del término «identidad», sujeto a múltiples interpretaciones, a veces contradictorias, que le confieren un estatus particular y ambiguo en el vocabulario de las ciencias sociales. La polisemia del término «identificación» empleado en el vocabulario corriente, tanto en el psicoanálisis como en la antropología, la sociología y la historia, contribuyen también a la dificultad de una definición unívoca.

La identificación designa, en el dominio histórico, la acción de identificar a una persona, una operación que tiene diversos sentidos. Identificar a alguien es establecer las características propias de una persona con el fin de demostrar su singularidad y su carácter único: identificar es «singularizar». También consiste en distinguir a un individuo de otro, es decir, «diferenciarlos». Y por último, es comparar unos datos y unas características conocidas y determinadas con una persona, para asegurarse de que es la misma en un momento u otro y en un lugar y otro: identificar es «reconocer». La identificación abarca, por tanto, dos dimensiones esenciales: se puede identificar al individuo por sí mismo; se puede identificar también con referencia a otro, y esas dos dimensiones corresponden a la definición de identidad como *ipseidad*, y como *mismidad*, ambos términos propuestos por Paul Ricœur [Ricœur, 2007a; Noiriél, 2007a]. El término «identificación» aplicado a las personas designa por tanto a la vez la «singularización», la «diferenciación» y el «reconocimiento». Ahora bien; esas tres funciones resultan ser no sólo elementos intemporales que fundan la organización social

en todas sus etapas, sino que también son actos cuyas modalidades, formas, prácticas y actores cambian en el tiempo.

Las operaciones de identificación remiten a una multitud de objetivos y funciones: puede tratarse de contabilizar a los soldados de un ejército, los habitantes de un territorio, distinguir los ciudadanos de los extranjeros, controlar el acceso a las ciudades, organizar la exacción de los impuestos, asegurar el reparto igualitario de los derechos. Sin embargo, aquí no estudiaremos el desarrollo de cada una de esas operaciones. El objetivo de esta obra es doble: en primer lugar quiere presentar al lector un sector nuevo y floreciente de los estudios históricos y de la ciencias sociales, cuyo desarrollo se remonta sobre todo a los últimos quince años. Es cierto que algunos trabajos más antiguos ya habían abordado directamente la cuestión, pero sin invocar explícitamente la noción de identificación, como el estudio del regreso de Martin Guerre en la Francia del siglo xvi, por Natalie Z. Davis [1982] o el examen del nacimiento de un paradigma del índice, a finales del siglo xix, y de la ciencia policial en la historia del arte, por Carlo Ginzburg [1979]. Desde los años 90 sobre todo la identificación se ha consolidado como un objeto de estudio completo para los historiadores, a menudo asociados a sociólogos, politólogos y antropólogos. Los múltiples encuentros de investigadores reunidos en diversas obras colectivas estos últimos años, en Francia y en el extranjero, testimonian este desarrollo [Caplan y Torpey, 2001; Moatti, 2004; Crettiez y Piazza, 2006; Noiriel, 2007a; Kaiser y Moatti, 2007], así como una síntesis importante de Valentin Groebner para los siglos xiv-xvi [Groebner, 2004].

También se trata aquí de presentar una historia del proceso de identificación de las personas. La hipótesis inicial de esta síntesis es que existen para cada época formas específicas de identificación, maneras de contar y de garantizar la identidad de las personas que estructuran la organización social. La sin-

gularización de las personas, el reconocimiento de los miembros de una comunidad y los extranjeros, la presentación propia mediante el nombre, el signo, el vestido, el documento iconográfico o escrito, otros tantos elementos cuyas relaciones en un momento dado forman una configuración particular, eso es lo que se puede llamar un «régimen de identificación». Nosotros hemos optado por leer y presentar la historia de la identificación como la sucesión de los diferentes regímenes de identificación, de los cuales nos hemos esforzado en concluir las especificidades y las rupturas que los separan. Para cada uno de estos regímenes, de los cuales hemos intentado establecer los límites cronológicos, proponemos analizar diversas cuestiones importantes. ¿Por qué motivo se transforman las maneras de identificar? ¿Qué individuos, qué agentes los han establecido? ¿Qué herramientas y procedimientos utilizaban? ¿Cómo recibían, usaban, esquivaban o rechazaban esas prácticas los individuos o los grupos identificados?

Hemos tenido en cuenta, matizándola y completándola, la hipótesis fecunda de Gérard Noiriel [2007], que agrupaba las formas de identificación en dos grandes grupos: cara a cara e identificación a distancia. En las sociedades llamadas «tradicionales», sin escritura, fundadas sobre la oralidad y el conocimiento mutuo, la identificación de los individuos reposa sobre las relaciones cara a cara y la memoria del grupo local y familiar. A la inversa, cuanto más se desplazan los hombres, más se separan del grupo social y familiar y más imperativo se vuelve recurrir a técnicas de identificación a distancia que se apoyan en lo escrito. Se trata de comprender cómo ha evolucionado en la historia la articulación entre la identificación cara a cara y la identificación a distancia.

Nuestro campo de investigación se ve limitado voluntariamente a Europa desde el año mil. A pesar de algunos trabajos pioneros [Moatti, 2004; Kaiser y Moatti, 2007], los estudios so-

bre la Antigüedad todavía son raros y demasiado fragmentarios para que podamos considerar aquí este periodo. Por el contrario, aunque se sabe muy poco de la Alta Edad Media en este terreno, los historiadores medievalistas han puesto en evidencia la aplicación de nuevas maneras de identificar a partir de las «revoluciones del siglo XI», que parecía en este caso un punto de partida pertinente [Judde de La Rivière, 2007; Bedos-Rezak e Iogna-Prat, 2005]. En el aspecto geográfico, por los mismos motivos, nos hemos limitado a Europa y a los territorios de las colonias.

La historia de la identificación, en el marco europeo y desde el año mil, puede dividirse en cinco grandes periodos correspondientes cada uno a una coyuntura histórica particular. El periodo que va del siglo XI a mediados del XV se caracteriza por el importante lugar del cara a cara, la instrumentación de múltiples señas de identidad, los inicios de la identificación a distancia bajo la tutela de las formas de autoridad pública que se imponen entonces (capítulo I). En el curso del siglo XV y durante la época moderna se producen una serie de vaivenes: el papel de la identificación escrita se refuerza considerablemente, mientras se multiplican registros y documentos de identidad, que coexisten con maneras de identificar ligadas al cara a cara y al conocimiento mutuo (capítulo II). El final del siglo XVIII y el inicio del siglo XIX marcan una nueva serie de inflexiones, con el advenimiento de una nueva estructura política en Europa. El estado-nación, que tiene por consecuencia la estatalización y la nacionalización de la identificación. Además, los enormes cambios de la era industrial (migraciones, urbanización, democratización, revolución de los transportes) obligan a una inversión administrativa en tecnología sobre el tema (capítulo III). Después de la Primera Guerra Mundial, los Estados europeos dan una importancia fundamental a la atribución a todos los individuos de una identidad cierta; los regímenes totalitarios se caracterizan también por una definición

exclusiva de las identidades y las medidas coercitivas de identificación (capítulo IV). El advenimiento de una «identificación de masas» y los medios tecnológicos que se aplican se contemplarán en su prolongación contemporánea, y la cuestión de un nuevo «umbral» representado por la informatización de los datos y la difusión de las técnicas de vigilancia a finales del siglo xx se tratará al final de la obra (capítulo V).